

1949

Precio : 10 francos

HACIA  
LA LIBERACION  
DE ESPAÑA

Ediciones del P. S. O. E.  
(Departamento B. du-R.)

HACIA  
LA LIBERACION  
DE ESPANA

## Sumario :

Introducción, por P. S. O. E. ....	3
Acta de constitución de la Junta Española de Liberación.....	4
Consejo Técnico de la misma .....	7
Manifiesto de la Junta Española de Liberación .....	8
Comentarios al manifiesto de la supuesta Junta Suprema de Unión Nacional por la Coalición Republicana Española de Londres....	12
NO SON SOLUCIONES PARA ESPAÑA NI LA DINASTIA NI EL "NEGRINISMO", por Luis ARAQUISTAIN .....	22
Manifiesto de las organizaciones antifascistas de Africa del Norte..	28
RECLAMACIONES ESPAÑOLAS ANTE EL C. L. N. DE MARSELLA..	30
Explicaciones obligadas a las mismas .....	32

## INTRODUCCION

Haciendo honor a nuestra vieja tradición de expresar la verdad y nada más que la verdad, aún cuando ésta sea el reconocimiento de un pasado error, a los que jamás se aferra el Partido Socialista Obrero Español, reproducimos a continuación la primera de las series de Documentos que han sido confeccionados con vistas a la Liberación de España. Por su importancia, como la expresión más rotunda de un categórico desmentis a aquéllos que afirman que con UNION NACIONAL están todos los Partidos y Organizaciones políticas y sindicales de España, no queremos apostillarlos con ningún comentario, ya que éstos los dejamos para el momento en que vea la luz pública nuestro órgano de expresión « EL SOCIALISTA ».

Entre tanto, nuestros militantes y la opinión española deben romper de una forma decidida con aquéllos que recogen lo más podrido de la sociedad española, desde Gil Robles, el asesino de la clase obrera en 1934, hasta los Tradicionalistas, conociendo que el proletariado español se alzó precisamente en armas por la participación que en el Gobierno dió el entonces Presidente de la República a la organización política reaccionaria que acaudillaba el ya mencionado Sr. Gil Robles.

¿Como es posible conjugar esta política con las expresiones públicas de alguno de los capitostes de Unión Nacional que aseguraron que Gil Robles « moriría con los zapatos puestos » ?

VIVA EL P. S. O. E. !

EL COMITE DEPARTAMENTAL DE BOUCHES-DU-RHONE.

# ACTA de constitucion de la Junta Espanola de Libercaion

En la ciudad de México, a veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, reunidos en uno de los salones del Centro Republicano Español, de la calle de Tacuba, cuantos suscriben la presente acta, en representación de las colectividades políticas bajo cuyas respectivas denominaciones aparecen agrupadas sus firmas el pie, don Pedro Vargas Guarendain, elegido presidente por ser el de mayor edad entre los congregados, expuso que la asamblea tenía por objeto dar a conocer, y en su caso ratificar, el pacto de unidad suscrito por delegados de dichas colectividades y proceder a la formación del organismo director de la acción conjunta, constituyéndolo inicialmente a base de un representante de cada uno de los partidos coligados.

Por orden del señor presidente se da lectura al pacto mencionado, que dice así :

« Los que suscriben, en representación de los Partidos que, formando mayoría en las Cortes Constituyentes, votaron la Constitución de 9 de diciembre de 1931, e integrando de modo exclusivo el Gobierno provisional, refrendaron su promulgación, acuerdan establecer entre esas mismas agrupaciones políticas un pacto de unidad para restaurar la Republica española, derrocando la tiranía falangista impuesta merced al auxilio armado de potencias extranjeras y cerrando el paso a la monarquía cuyo restablecimiento se pretende mediante presiones diplomáticas del exterior que serian tan ignominiosas como la fue aquel auxilio.

El pacto acordado para conseguir tales fines se basa en la más absoluta fidelidad a todos los principios de la referida Constitución y Estatutos de ella derivados, comprometiéndose los partidos aliados a sostenerlos mientras España, en plena soberanía, no decida que deben reformarse.

Si, con propósito de variarlos, se abriera un periodo constituyente, las agrupaciones que, sin renunciar ninguna a su peculiar ideario, son responsables de esta declaración conjunta, quedarían en libertad para defender legalmente sus aspiraciones respectivas, pero obligándose quienes las representaran en el Gobierno a respetar y a hacer respetar los principios dichos en tanto no hayan sido derogados o modificados.

El mismo espíritu de fraternal concordio que unió a estos Partidos dentro del Comité revolucionario de 1930, les une ahora para hacer efectivo la voluntad de España, solo capaz de plasmar en un régimen genuinamente democrático, conforme a los trozos de la Carta del Atlántico, lema de las Naciones Unidas, a las cuales venimos prestando sincera y calurosa adhesión a partir del 3 de septiembre de 1939, sin que en ningún instante ni en trance alguno haya cedido el ferviente deseo por su victoria que también será nuestra, pues fuimos los primeros en sufrir las brutalidades del nazifascismo y los primeros en derramar torrentes de sangre para rechazarlo. México DD. F. 20 de noviembre 1943. Por Izquierda Republicana : Carlos Esplá, Pedro Vargas. Por el Partido Socialista Obrero Español : Indalecio Prieto, Manuel Albar. Por Unión Republicana : Diego Martínez Barrios, Félix Gordón Ordás. Por Esquerra Republicana de Catalunya y Acció Catalana Republicana : José Andreu, Pedro Bosch Gimpera » .

Tras la lectura de este documento, adoptose la siguiente resolución :

« La Asamblea, constituida por los elementos directivos residentes en México, de Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya y Acció Catalana, acuerda, por unanimidad, aprobar, rotificándolo en todas sus partes, el pacto que a nombre de ellos e investidos de suficientes poderes, suscribieron el veinte de noviembre actual los señores Carlos Esplá, Pedro Vargas, Indalecio Prieto, Manuel Albar, Diego Martínez Barrios, Félix Gordon Ordas, José Andreu y Pedro Bosch Gimpera, y cuyo declaración acaba de ser leída. »

Seguidamente, las directivas de los partidos coligados notifican los nombramientos hechos por ellas para el organismo directivo, y que son : por Izquierda Republicana, don Alvaro de Albornoz ; por el Partido Socialista Obrero Español, don Indalecio Prieto ; por Unión Republicana, don Diego Martínez Barrios, y por Esquerra Republicana de Catalunya y Acció Catalana, don Antonio Maria Sbert.

A continuación se lee y aprueba la proposición siguiente :

« Los firmantes que, en nombre de Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana, Esquerra Republicana de Catalunya y Acció Catalana, suscribieron con fecha veinte de noviembre actual el pacto de unidad de dichas agrupaciones, ahora rotificado por esta asamblea, tienen el honor de proponer que, atendidos los excepcionales méritos y circunstancias concurrentes en don Felipe Sánchez Román, se requiera a éste para que, a título personal, forme parte del organismo directivo, junto con los representantes de partidos, cuya designación acabo de hacerse. Carlos Esplá, Pedro Vargas, Indalecio Prieto, Manuel Albar, Diego Martínez, Barrios, Félix Gordón Ordás, José Andreu, Pedro Bosch Gimpera. »

Bajo propuesto del señor presidente se acuerda que el organismo directiva se denomine JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION.

Acuérdase que el acta de la asamblea sea firmado, así como sus copias,

no solo por los miembros de la Mesa de edad, sino, además, por todos los asambleístas.

El señor presidente, previa lectura de los nombres de todos los firmantes, pronuncia breves palabras congratulándose del espíritu cordialísimo y patriótico que en la asamblea ha imperado y mediante el cual ha sido posible la unanimidad en todas las resoluciones adoptadas y termina expresando su confianza de que el pacto ratificado hoy, será sólido cimiento para restaurar la República española.

Manuel Albar, Luisa Ruiz, **secretarios**. Pedro Vargas, **presidente**.

**Por Izquierda Republicana**, Miguel Granados, Virgilio Beléndez, Manuel Pérez Jofre, Federico Pascual del Roncal, Alfredo Sabio, Ricardo Martín y Martín.

**Por el Partido Socialista Obrero Español**, Alejandro Otero, Lucio Martínez Gil, Indalecio Prieto, Anastasio de Gracia.

**Por Unión Republicana**, Diego Martínez Barrios, Félix Gordón Ordás, Bernardo Giner de los Ríos, Justo Caballero, Francisco Serrano Pacheco, Fernando Valera, Alvaro Pascual Leone, Manuel Mateos Silva, Francisco Llano, Jerónimo Gomariz, Alberto García López.

**Por Esquerro Republicana de Catalunya y Acció Catalana Republicana**, Miguel Santaló, Pedro Bosch Gimpera, Antonio María Sbert, José Andreu, Artemio Aguadé, Martí Rouret, Antonio Escofet, José Mascort, Samuel Morera, Francesc Messeguer, Joaquín Bilbeny, Arturo Bladé.

## Consejo Técnico de la misma

A continuación publicamos parte de una carta dirigida por Indalecio Prieto, en la que da cuenta detallada de algunos casos producidos en la constitución de la Junta de Liberación :

« México, 24-1-44. — . . . . El Partido Nacionalista Vasco, « que fué requerido, no forma parte de la Junta por que « planteó aspiraciones separatistas en pugna con los principios constitucionales. La Unión General de Trabajadores acordó su adhesión a la Junta, considerándose « representada en ella por el Partido Socialista. Invitada « la U. G. T. a formar parte del Consejo Técnico que « vamos a constituir, designó sus representantes en él a « Belarmino Tomás, Carlos Hernández Zancajo, Pedro « García, Enrique Lobera y Salvador Vidal Rosell. La « C. N. T. ha sido objeto de igual invitación.

« Los comunistas, de quienes vivimos divorciadas, no se « les requirió ni para la Junta ni para el Consejo Técnico...»

# Manifiesto publicado en México por la JUNTA ESPAÑOLA DE LIBERACION

La Junta Española de Liberación, constituida en cumplimiento del Pacto suscrito el 23 de noviembre último por Izquierda Republicana, Partido Socialista Obrero Español, Unión Republicana, Izquierda, Republicana de Cataluña y Acción Catalana Republicana, se dirige a la opinión española y a la de todos los pueblos en lucha contra el totalitarismo para reivindicar el régimen que España se dió libremente el 14 de abril de 1931. Ningun hecho se produjo desde entonces, ni en el orden legal ni en el jurídico, que pueda invalidar aquella auténtica y solemne expresión de la voluntad española de regirse por la República. El derecho de los españoles a recobrar sus libres instituciones, que les fueron arrebatadas violentamente, se afirma por si mismo como uno de los postulados básicos de la democracia.

A fin de alcanzar la restitución debida al pueblo español, se han unido los partidos que fueron mayoría en el Parlamento de la República y la gobernaron en su normal desenvolvimiento. Ninguno de ellos renuncia, hipotecando el futuro, a sus peculiares aspiraciones. Mas sintiendo la responsabilidad tremenda que a esta hora pesa sobre todos y que impone a las fuerzas de trayectoria gubernamental obligaciones estrictas y rigurosas, han concertado el Pacto que, borrando por el momento diferencias de ideologías y programas, los solidariza en el comun anhelo de restaurar la República.

La Junta Española de Liberación responde, ante todo, al espíritu que en las magnificas jornadas de abril de 1931 presidió un resurgimiento democrático y un verdadero comienzo de integración nacional. Por eso afirma el mas absoluto respeto a los principios fundamentales de la Constitución del mencionado año, lo mismo que a cuantos informan los Estatutos de Cataluña y del País Vasco. Ello no quiere decir que tales principios sean intangibles y cierren el paso a transformaciones políticas, económicas y sociales en que haya de irse cumpliendo el progreso de nuestro país, sino unicamente que su revisión y modificación es tarea que incumbe a todos los españoles y solo podrá ser realizada, de modo legitimo cuando se abra un nuevo periodo constituyente. Entances podrán plasmar en instituciones nuevas las nuevas realidades que se estén gestando en las entrañas, profundamente commovidas, de la sociedad española. Y será su expresión la voluntad, inequívocamente manifestada por los correspondientes órganos ilegales, de España entera. Entretanto, no pueden faltar en estas horas amargas de la adversidad el espíritu de abnegación

y de sacrificio que en las muy jubilosas del triunfo hizo posible implantar la República.

La fidelidad a los principios de 1931 hasta ser legalmente sustituidos o modificados, no implica desconocimiento ni olvido de todo lo ocurrido desde entonces, más éllo habrá de ser tenido principalmente en cuenta como experiencia y como lección, no para repetir los errores y menos para tomar por bandera los fracasos. De la tremenda crisis que, afectándonos no solo como ciudadanos sino también como hombres, dejó en nuestras almas huellas imborrables hay que salvar el espíritu heroico, el aliento invencible, sin obstinarse en perpetuar creaciones deleznable y efímeras de los partidos, las cuales, a veces, respondieron más a tendencias de escuela o afanes de predominio que al interés supremo de España.

La primera finalidad de la Junta Española de Liberación es luchar contra el régimen franquista que tiraniza y deshonor a España. Sería suficiente para repudiarlo su origen ilegítimo e impuro, debido a una conjura fraguada en el extranjero y llevada a término con armas extranjeras, y bastaría para hacerlo execrable la serie de crímenes monstruosos, sin precedente en las luchas civiles de nuestra patria, inspirados en un terrorismo bárbaro que niega toda tradición caballeresca española, la cual, además de rechazar represalias y venganzas retrospectivas, ofrece, junto a crueldades explicables por pasiones de la lucha, los más generosos ejemplos de amnistia. Y a la ferocidad represiva se une en el denominado régimen nacionalista español una corrupción tal que, superando a la de todas las dictaduras similares, contrasta con la austeridad que fué siempre, aun bajo regimenes políticos desmoralizados, patrimonio de la administración española, corrupción que amenaza destruir los cúlculos mas profundos y vitales de nuestra sociedad. A la concepción clásica del Estado órgano del derecho, contraponen los falangistas una práctica criminal que convierte al Estado en instrumento del delito.

Cantados los días del franquismo, que en vano pretende engañar a la opinión, dentro y fuera de España, con falaces transformaciones, es menester impedir que se realice, utilizando procedimientos tan ilegítimos como los que dieron por resultado el despotismo nazi-fascista, la restauración de la monarquía antinacional que cayó en 1931, no por obra de sórdida conjura ni de sectaria rebelión sino a consecuencia de una de las jornadas cívicas mas esplendidas de la historia. Arrojada de España por el desprecio publico, en vez de guardar aquel retraimiento que el patriotismo le imponía, se solidarizó desde el destierro, mediante imprudentes palabras del ex rey Alfonso XIII, con la insurrección franquista, y el pretendiente actual acudió presuroso a ofrecer sus servicios al cuartel general rebelde, cinendo la boina de requeté. No hay, por otra parte, semejanza alguna entre las circunstancias en que se produjo la restauración de 1874 y las del presente momento español. Entances había fracasado el ensayo de una República prematura, y en medio de los males que asolaban a la patria, se avenían a la restauración, como mal menor, muchos hombres que habían contribuido a la Revoución de septiembre. Entances los monárquicos contaban con un candidato al trono enteramente ajeno a las luchas de los partidos y con un estadista de la talla de don Antonio Cánovas del Castillo que, lejos de apelar a la indisciplina de

los generales, la condenaba en las inquietudes y andanzas de Martínez Campos, cuya impociencia dió por título a la restauración el de un alzamiento militar. Ahora la República es aspiración de la mayoría del pueblo español, ya bien experimentado en el ejercicio de la democracia, y ni uno solo de cuantos hombres contribuyeron a derrocar el régimen monárquico en 1931 de encuentra propicio al resellamiento. Ahora el pretendiente al trono es un príncipe banderizo y faccioso. En reemplazo de un Cánovas, patrocinan la restauración oscuros políticos sin más brillo que el del oro nuevo del contrabandista Juan March y el de los blasones del primer latifundista de España. Y los espadas que se ofrecen al pretendiente son las mismas que se alzaron en criminal rebelión contra la República después de haber jurado servirla.

Inútilmente las clases conservadoras de nuestro país pretenderían cifrar en la monarquía la paz y el orden. Durante todo el último siglo y el primer tercio del presente fué la monarquía en España guerra incesante y desorden permanente. A las insurrecciones y represiones de la época fernandina sucedieron las guerras civiles y los pronunciamientos del período isabefino. España vivió en inquietud y zozobra constantes, oscilando siempre con bruscos movimientos de péndulo, entre la reacción y la revolución. El simulacro de paz de la restauración, turbado en el exterior por las agotadoras guerras coloniales y los trágicos desastres marroquíes, concluye en el interior, tras los últimos chispazos de las sublevaciones republicanas en luchas sociales que agitan los campos de Andalucía, sometidos a todos los abusos de la propiedad feudal, y los centros industriales de Asturias, Vizcaya y Cataluña. En Cataluña, sobre todo, la parcialidad y la impotencia del Estado monárquico se manifiestan con represiones de la mayor violencia anti-jurídica, hasta el punto de confiar la justicia a viles sicarios. Sería ilusión pueril imaginar que podría traducirse en solución de concordia la vuelta a ficciones constitucionales y a simulaciones democráticas, encubridoras del desorden más íntimo y profundo, después del magnífico ensayo de ciudadanía de la República. Y peligroso, además de pueril, montar sobre un escenario de tragedia, como el de nuestra España, un artilugio monárquico a base de astillas de un trono.

La paz y el orden solo pueden valver a España con la República que le fué arrebatada por armas extranjeras. La paz y el orden no pueden descender de lo alto, como un don gratuito, ni ser impuestas por la fuerza ni aseguradas por las clases que representaban el privilegio y demás formas de explotación económica. La paz y el orden verdaderos solo pueden fundarse en la satisfacción de las masas populares, que en España tienen un ardiente espíritu de justicia, y que no solo no son más turbulentas e ingobernables que las de cualquier otro país sino que poseen, aun las tendencias más extremas, tal sentido constructivo de la política y de la economía que han podido formar, pese al decantado individualismo de la raza, organizaciones modelo de disciplina y eficacia. La paz y el orden se restablecerán en España cuando renazcan plenamente las facultades autonómicas consagradas por los Estatutos constitucionales. La paz y el orden se consolidarán asimismo en nuestra patria atendiéndola, por medio de la ley, las justas aspiraciones del proletariado y considerándolo en su organización sindical como una de las fuerzas básicas de la sociedad.

Si lo que se teme por egoísmos recelosos y conciencias intranquilas es la represalia y la venganza, tales explosiones de un pueblo atropellado y escarnecido solo podrán impedirles la justicia democrática.

La justicia democrática — sin la que no puede haber ni independencia ni libertad — es la aspiración de todos los pueblos que pelean contra la tiranía totalitaria. Al reivindicar esa justicia para el nuestro, que fué el primero en combatir contra los soldados de Hitler y de Mussolini, la Junta Española de Liberación invoca la Carta del Atlántico, que proclama el respeto al derecho de todos los pueblos a escoger la forma de gobierno bajo la cual deseen vivir y expresa el anhelo de ver restituidos los derechos soberanos y el gobierno propio a quienes, cual España, fueron privados de ellos por la fuerza. Cumplir lo enunciado en tan histórico documento es para las grandes democracias un deber de fidelidad a los principios por ellas formulados cuando, hallándose su causa en peligro, necesitaban atraerse la simpatía universal. El interés propio se suma a los motivos de solidaridad democrática que imponen a esas potencias la realización, sin tibeos ni excepciones, de la única política que puede acabar en el mundo con todos los focos de perturbación, entre los cuales España, de no reconocerse y respetarse su derecho a recobrar las libres instituciones de que se vió privada por la fuerza, sería uno de los más virulentos y peligrosos. Lo sería, sobre todo, para las democracias americanas de nuestra lengua y de nuestra cultura, singularmente expuestas al contagio de la reacción española por el vehículo del idioma y por la comunidad de tantos intereses. Aunque no sintieran hacia nuestra causa la noble simpatía de que han dado pruebas, una política ajena a todo romanticismo e inspirada en intereses más positivos impondría a todos los pueblos libres de América el deber de defenderse contra los estímulos, sugerencias, ejemplos e ingerencias de la España reaccionaria, que propiamente a considerar estas generosas y hospitalarias tierras como campo bien abonado para su proselitismo.

La Junta Española de Liberación apela a la solidaridad de todas las fuerzas democráticas y a la conciencia de todos los pueblos en lucha por la libertad y por la justicia, esperando que ellos faciliten la reunión de los Cortes, con cuya actuación podría acelerarse el restablecimiento de la República.

Y al dirigir un emocionado saludo a las hoy sojuzgadas democracias francesa e italiana, la Junta Española de Liberación afirma su fé en la profunda e indisoluble comunidad latina. No recaba ninguna ayuda material ni implora auxilio alguno. Pide, exige, que se respete el derecho de España a regir libremente sus destinos. En obligada solidaridad con todas las democracias de Europa y del mundo y en la más estrecha posible con las de esta América hermana, de la que México es lin adelantado, quiere vivir su vida con tanta independencia como dignidad, sin extrañas ingerencias ni ominosas tuteladas, fiel a su espíritu y a su genio.

La Junta Española de Liberación se dirige en demanda de apoyo a todos los españoles que acepten los principios del Pacto que le dió origen. Al hacerlo, recordando con inmenso dolor a cuantos compatriotas sufren bajo la tiranía franquista en cárceles y campos de concentración y en el oprobio de una vida sometida por completo al despotismo, brinda a todos el sentimiento de fraternidad que presidió el gran movimiento nacional de 1931, instaurador de nuestra gloriosa República.

México, D. F., 23 de diciembre de 1943.  
DIEGO MARTINEZ BARRIOS, presidente ; ALVARO DE ALBORNOZ,  
ANTONIO MARIA SBERT, vocales ; INDALECIO PRIETO, secretario.

## Coalición Republicana Española de Londres

### Comentarios al Manifiesto de la supuesta Junta Suprema de Unión Nacional

La paternidad del documento se identifica por su singular semejanza con el manifiesto comunista de 1942.

Reproducimos íntegro, por su interés polémico, el siguiente escrito, publicado en Londres por Coalición Republicana Española :

« Nuestro diario esfuerzo en pro de la coordinación de todas las fuerzas antifascistas de España, no puede ser obstáculo que nos impida enjuiciar, con la necesaria severidad, la conducta de cualquiera de éstas si amenaza con cristalizar en graves divergencias y daño para la República.

Por eso cuando el Partido Comunista de España, en el paroxismo de la inestabilidad política, lanzó en Septiembre de 1942 su política de lo que pudiera llamarse « Unión episcopa Nacional », mostramos públicamente nuestra discrepancia desde las páginas de REPUBLICA. Y hoy que, perseverando en su torpeza, tiene el Partido Comunista el gesto de audacia, de pretender introducir aquél despropósito, en territorio nacional, COALICIÓN REPUBLICANA ESPAÑOLA condena públicamente tal conducta y requiere de quienes la observan una inmediata rectificación.

#### LA INESTABILIDAD POLÍTICA DEL PARTIDO COMUNISTA

Difícil ha sido para las agrupaciones políticas españolas, la etapa subsiguiente a la ocupación de nuestro territorio nacional por el franquismo. Grande el barullo y difundida la incertidumbre en las actitudes. Pero el Partido Comunista de España ha batido todas las marcas en la capacidad de virajes. He aquí la relación sintética de sus cambios de ruta :

Marzo de 1939. — Al iniciar el exilio, los hombres del Partido Comunista proclamaron, a) en lo nacional : que la lucha seguía en pie (opinión por todos compartida) — y b) en lo internacional : la necesidad que las democracias adoptasen un gesto enérgico y, terminando con la política del « appeasement », destrozaran el fascismo.

Diciembre de 1939. — El P. C. lanzó, por estas fechas, su primer manifiesto de exilio, negación absoluta de toda su política anterior. Mantenia las siguientes orientaciones ; a) - en lo nacional : I - Liquidación total de la República. - II - Ofensiva general contra los republicanos y socialistas, sin una sola excepción. - (a tal manifiesto corresponden los siguientes párrafos : « ...los dirigentes del Partido Socialista Obrero, que tenían el triunfo de la revolución popular, han saboteado el desarrollo de nuestra resistencia, han impedido la realización de la unidad de la clase obrera, han trabajado por la capitulación... Con los dirigentes del P. S. O. de España, han marchado los políticos republicanos que querían limitar los fines de nuestra lucha a una República democrático-burguesa dominada y gobernada por los grandes capitalistas, y que al ver la imposibilidad de conseguirlo se constituyeron en el instrumento de la reacción anglo-francesa, de la que esperaban la ayuda efectiva precisa para realizar sus planes. Con ellos también marcharon los anarquistas que, ante el fracaso de sus « teorías » al chocar con la realidad de la revolución popular, se transformaron en un elemento de la lucha contra los intereses de la clase obrera » ) y III - Frente único por la base ; obreros y campesinos unidos, prescindiendo de sus dirigentes políticos, y secundando las orientaciones del P. C. - b) en lo internacional : la guerra iniciada contra Hitler por Gran Bretaña y Francia era, según el manifiesto a que aludimos, una guerra imperialista « dirigida contra los intereses de la clase obrera, contra los intereses de los trabajadores y de los pueblos. El documento lanzaba esta arenga frenética « ni un solo hijo del heroico proletariado español, ningún campesino, ningún trabajador, puede ser voluntario en esta guerra de rapiña ». Y añadía después la siguiente declaración que nos honra « pero los dirigentes de los distintos partidos y organizaciones españolas, desde los anarquistas hasta los republicanos y socialistas, no tienen esta misma posición ante esta guerra, sino que toman una posición directamente contraria a los intereses de la clase obrera española y del proletariado español ». La posición era la de apoyar decididamente a las democracias en su lucha contra el fascismo, honrosamente adoptada por todas las fuerzas españolas antifascistas, menos por el Partido Comunista de España.

1941. — Las « circunstancias », ese factor tan reiteradamente invocado en la dialéctica comunista, permitieron que las aguas volvieron a sus cauces normales. (! Qué incontenible satisfacción la de aquellos días ! ! Qué expresiones de alivio !). El Comité Central del P. C. de España nos brindó un nuevo manifiesto cambiando radicalmente de postura : a) - en lo nacional : reaparición de la República, de la Constitución, de las Cortes y del Gobierno : « proclamamos como carta política y fundamentalmente jurídica, que forme la acción de todos los españoles, la Constitución republicana de 1931, más cuanto fué legislado y aprobado por las Cortes republicanas hasta febrero de 1936 » ; « se reconoce como Poder Ejecutivo legítimo al último Gobierno Constitucional de la República presidido por D. Juan Negrín » ; « deben funcionar con plenitud de facultades y garantías las Cortes Republicanas elegidas democráticamente por el pueblo español en febrero de 1936, y los órganos constitucionales de las regiones autónomas ». Y b) - en lo internacional : los españoles deben « considerar como suya la causa que defienden la

Unión Soviética é Inglaterra. « El fascismo alemán pretende, al mismo tiempo que exterminar al país del socialismo triunfante, CONTINUAR sus planes de dominación bestial contra Inglaterra, Estados Unidos de Norteamérica y todos los pueblos, para convertirlos en vasallas de la insaciable camarilla de explotadores fascistas alemanes. » (La palabra continuar no está subrayada en el manifiesto. La subrayamos nosotros por la clara contradicción que implica con la dicha en el manifiesto anterior, ya que de quién se defiende de tan aviesos propósitos no ha podido decirse nunca que desarrollase una acción imperialista. El manifiesto finaliza con ocho vivas escritos con letras mayúsculas para mejor dar la sensación de lo extenso, y, ya en plena euforia, el Partido Comunista termina vitoreándose asimismo : « ! Viva el Partido Comunista de España ! »

1942. — Nuevo manifiesto, sobre las mismas bases. Reducí la lista de « incompatibles y traidores » consignada en el manifiesto de 1941.

Septiembre de 1942. — En septiembre de 1942, a los pocos meses de publicado el manifiesto anterior, el Partido Comunista Español inició una maniobra tan brusca como la de diciembre de 1939. El Comité Central dió a luz un nuevo manifiesto, que si bien en materia internacional no implica cambio alguno, en lo que se refiere a nuestros problemas nacionales es una total negación de lo dicho con anterioridad. Y a no existen Cortes, ni Gobierno, ni Constitución, ni siquiera República. Todo ello apareció primero y desaparece ahora, como las cintas y las palomas en el sombrero de un prestidigitador. El Partido Comunista de España llama « a los patriotas españoles a unirse en un amplio frente nacional para defender la existencia amenazada de España y la vida del pueblo español, para arrojar a Franca y a la Falange española de la dirección del país y para llegar a la creación de un Gobierno de Unión Nacional que gobierne para y al servicio de España ». A partir de la publicación de este manifiesto los comunistas ni en sus escritos, ni en sus discursos, vuelven a vitorear la República.

La nueva consigna es « ! Viva España independiente ! »

#### FRENTE A TODOS

Lo radical del cambio determinó la ruptura de relaciones políticas con los republicanos y los socialistas que, en México, las mantenían con los comunistas, disolviéndose Unión Democrática Española en Enero de 1943.

Contra el parecer de todas las demás fuerzas que en España lucharon en defensa de la República, el P. C. persistió en su iniciativa defendiéndola en discursos y publicaciones. Por lo que a Gran Bretaña se refiere basta observar la orientación seguida en « Documentos Políticos » y en todas las actuaciones de Hogar Español entidad que, como es generalmente sabido, desde enero de 1943 está, por entero, sometida al control del P. C.

Finalmente fué el Secretario del P. C. en Gran Bretaña D. Jovian Soler quien en la última reunión del Comité español de Hamenaje a México, dió cuenta a todos los demás delegados de haberse constituido en España la Junta Suprema de Unión Nacional, y de haber llegado a Londres el manifiesto dirigido por ella a los españoles. El Sr. Soler requirió a todas las

organizaciones presentes para que prestasen apoyo, pleno e inmediato, a tal Junta Suprema, siendo únicamente las organizaciones de signo comunista las que apoyaron, con machaconería pero sin éxito, esa pretensión.

Después de esta reunión, y seguro de su fracaso en la busca de asistencias, el Partido Comunista, aislado y frente a todos, decidió difundir en Gran Bretaña el manifiesto aludido.

Sin embargo, al darlo a la publicidad, no quiso hacerlo gallardamente a nombre del Partido Comunista de España, y apeló a uno de esas entidades que, para el despiste de incautas, suele dicho Partido forjar y mantener. En este caso, Hogar Español.

#### HOGAR ESPAÑOL

Pasemos, pues, a examinar la personalidad del editor. Por vez primera nos vemos obligadas a dedicar unas líneas a Hogar Español. Se creó, como es sabido, en 1941, con la intervención de republicanas y socialistas, a más de otras tendencias del antifascismo español, entre ellas la comunista. Desde el principio se mostraron en el seno de la entidad dos tendencias difícilmente conciliables. Una, la republicano-socialista, que quiso hacer de aquella casa un centro de reunión de toda la emigración española, sobre la base de una organización netamente democrática, y al margen de toda política de partido. Otra, la comunista, que concebía la agrupación naciente como un instrumento para desarrollar su política de partido de forma que ésta, al aparecer proyectada al exterior desde un organismo de conjunción lo hiciera con un matiz de mayor autoridad, más adecuado para ejercer una mayor influencia.

En suma, esta tendencia quiso hacer de Hogar Español una máscara que diera carácter nacional a las actitudes del Partido Comunista.

Los excesos de este Partido fueron cada día mayores. Los choques se repitieron y, convencidas de la imposibilidad de convivencia, a partir de la Asamblea de enero de 1943, republicanas y socialistas presentaron sus bajas en las organizaciones integrantes de Hogar Español. Desde enero de 1943, esta entidad respande, por tanto, a orientaciones exclusivamente comunistas. Hacemos estas manifestaciones con la autoridad que nos da el hecho de pertenecer a Coalición Republicana Española, las republicanas que fueron socios fundadores de aquella casa, y en ella ejercieron los principales cargos directivos.

Permitásenos reproducir aquí un párrafo de un artículo titulado « La dirección de nuestro Partido » y que apareció en el « Boletín interior del Partido Comunista de España en Gran Bretaña ». Decíase : « Sin la constante ayuda de nuestro Comité Central los éxitos obtenidos con la actuación de Hogar Español, el trabajo de Juventud Española, la campaña del 14 de abril, nuestra acción en favor de los compatriotas de Africa, la publicación de « Documentos Políticos », y toda la fuerza y pesa que el Partido ha ganado en la emigración, no hubieran sido posibles ». Nada tan clara e íntimamente puede hablar de este asunto. Para el Partido Comunista, Hogar Español es uno de sus éxitos. Con su pan se lo coma.

Hogar Español — editor del manifiesto de la J. S. U. N. — es hoy, pues, un centro de comunismo vergonzante, que siente el rubor de su propia condición, y se esfuerza en mostrarse señor de mayores dominios. « Los que convivimos en Hogar Español representemos a jóvenes y viejos de todos los pueblos de España, a afiliados de todos los partidos republicanos y obreros y de las dos centrales sindicales... » Así dicen las Juntas Directivas en su manifiesto de 20 de enero último, publicado en apoyo del que se atribuye a la J. S. U. N. ! Eso no es verdad... ! Ni una sola de las organizaciones políticas no comunistas que actúan en Gran Bretaña presta la menor asistencia a Hogar Español. Pero hay algo en ese mismo manifiesto del 20 de enero, que sí es rigurosamente exacto ; un párrafo que dice : « Para Hogar Español no significa ninguna violencia aceptar el programa de unidad de la Junta Suprema. » ! Clara que no ! ! Quien puede lo manda !... ? Que imparta que el artículo 2º de los Estatutos de « Españoles » — asociación fundadora de Hogar Español —, diga que ésta « reflejará en sus actividades el afán común de sus adheridos de ver restablecida en España la legalidad constitucional republicana ! » ? Que importa que en el artículo 1º — al que pertenece el artículo 2º — habrá de acordarse en « Junta General convocada al efecto » siendo necesario que se vote favorablemente, « por lo menos, por el 90 % de los asociados » ? ! Lo manda quien puede ! y para las Juntas Directivas no hay mos estatutos ni ulterior Asamblea, ni necesario porcentaje en la votación.

Lamentamos vernos en el caso de someter a enjuiciamiento tan severo a una entidad española. Hogar Español no ha debido jamás saltar al palanque en apoyo de la más peligrosa de las maniobras políticas. Puesta que lo hace, tenemos el derecho de pedirles que se quite la careta o de arrancársela nosotros, para que todos sepan a quien tienen enfrente. Así lo exigen la ética política y el interés de la República.

#### NUESTRA POSICION ANTE LA POLITICA DE UNION NACIONAL

La expusimos con toda sinceridad en un Editorial del núm. 1º de nuestras publicaciones REPUBLICA. Comentábamos en él, el manifiesto comunista de septiembre de 1942. Como el llamado manifiesto de la Junta Suprema es una reproducción de aquél, nuestra actitud en cuanto al mismo queda explicada de antemano en el editorial a que aludimos y del que reproduciremos a continuación algunos párrafos :

« A la República ni renunciaremos ni renunciaremos, y si la bandera deja de ondear en el suelo español durante cualquier periodo, será siempre por que así lo imponga la fuerza, y jamás por que la autorice nuestro consentimiento ». « Coalición Republicana Española tiene un concepto tan amplio como pueda tenerlo el primero, de los principios de generosidad en que ha de fundarse el periodo de reconstrucción nacional. Sabemos que no será posible reedificar materialmente el país, mientras no se haya rehecho su edificio moral. Sabemos que no se rehará el edificio moral, mientras no se cree el espíritu de convivencia entre todos los españoles. Y sabemos que ese espíritu de convivencia nunca puede derivar de un ambiente de represión y terror, de una atmósfera de vencedores y vencidos. » « Por saber todo

éso, Coalición Republicana hace de la República un postulado indeclinable ya que conociendo las circunstancias de nuestro patria, estamos firmemente convencidos de que solo dentro de los cauces republicanos puede producirse esa atmósfera de mutuo respeto, de justicia política, de eficaz cooperación, exigida por los superiores intereses de la nación, y el sagrado de sus destinos históricos. » « La República no es un régimen de castas, ni aún siquiera un régimen de clases. Dentro de su patrón igualitaria, cada español es un ciudadano con los mismos derechos y deberes que cualquier otro de sus compatriotas. Lo República es para España la única forma posible de una política que cristalice los principios de una sociedad civilizada. Por éso, toda aquél que militando en partidos de derecha, centro o izquierda, anteponga a todo el interés general del país, y aspire a una política ampliamente nacional, solo dentro de la República puede hallar las soluciones necesarias, las soluciones de equilibrio. Y por éso, el primordial deber de toda español en estas momentos, — español de derechas, centro o izquierdas — está en encuadrarse sólidamente dentro del campo de la República, en la lucha por la liberación de España. Lo demás..... lo demás, todas sabemos lo que supane. La renuncio o la República, en bien de una alianza con los enemigos de la República, — con Hitler o sin Hitler en el mundo — para España, es la guerra. Es la vuelta a un sistema de opresión desde el Poder, y de conjura contra el Poder ; de arbitrariedad y rebelión, Y C. R. E. no quiere ésa para la España del porvenir. C. R. E. derrocado Franco, quiere para España lo que España mas necesita : paz. » « Los antifascistas españoles debemos ser en éso inexorables, y no dar a nadie la mas ligera « facilidad ». El menor signo de debilidad, el menor sintoma de claudicación en esta postura, puede causar daños gravísimos a los intereses de España. Armonía, generosidad, unidad, comprensión, lucha común por la restauración de la República. PaPr que la República no sea patrimonio de un partido, que sea inalienable y sagrado tesoro de la Nación. »

Así hablabamos ayer, y así seguimos hablando hoy. Hogar Español lo sabe muy bien. Cuando en noviembre último nos dirigió una carta pretendiendo sumarnos a un proyectado Comité sobre las bases de Unión Nacional, nuestra respuesta fué, como siempre, terminante. He aquí algunos de los párrafos :

« Lo que precisa decir, clara y terminantemente, es otra cosa : El pueblo español es republicano, quiere restablecer la República, y solo a través de élla puede recobrar España su independencia y el pueblo sus libertades. Esta firme e inequívoca resolución del pueblo español es la que hoy que lanzar a los cuatro vientos, y en todas partes, y en toda ocasión. Decirlo y, además, laborar por que así sea. ? Que és éso de hablar

entre republicanos del régimen que surjo « de la voluntad popular » ? El régimen ha surgido, y es la República. Así, la República perfectamente definida y estructurado en la Constitución de 1931. Lo Republico sigue siendo el régimen legal de España, sin que sean bastante poro anulorla como régimen de derecho, ni la espada de Franco ni lo claudicacion de algunos antifascistas. ? Que tras de la República puedo la voluntad popular inclinarse por otro régimen, republicano o no ? Libre es lo voluntad popular de hacerlo, y lo repuesta a éllo solamente el futuro lo habrá de dar. Y para que la voluntad popular pueda decidir, en las leyes republicanas tiene ésto, trozado por élla misma, un camino lleno de garantías. ? Como, si no es comenzando por restablecer lo Republico y procediendo o lo consulta popular según sus normas habría de producirse democráticamente este nuevo régimen ? ? Quien habría de presidir eso consulta popular, con qué bandera, con qué títulos, y con qué normas ? No, amigos. Nado de imprecisión en cuanta a ésto. Dentro de la República, entre hombres y partidos, caben y deben hacerse toda suerte de transacciones y renunciaciones para buscar la fórmula mas conveniente, a cada situación y en defensa de la República. Al margen de la República nada. »

### LA AUTENTICIDAD DEL MANIFIESTO

#### DE LA SUPUESTA JUNTA SUPREMA DE UNION NACIONAL

? Es auténtico o apócrifo el manifiesto de la Junta Supremo de Unión Nacional ?. Solamente el Partido Comunista de España asevera su autenticidad. Si el manifiesto es apócrifo, es una argucia lamentable encaminada a presionar el ánimo de la emigración en favor de una línea política que ésta rechaza por que le repugna ; presión que se ejerce valiéndose del respeto que los españoles expatriados sentimos por aquellos compatriotas que, sobre el suelo nacional, superon o diario los retos de heroísmo en la lucha contra la opresión. Si es auténtico, si ha sido editado sobre el suelo de España por un grupo de españoles que se han asignado asimismo el título de Junta Suprema de Unión Nacional, la maniobra es todavía mas grave, por que supone que en uno España republicana se están infiltrando desde el extranjero, y con desprecio de los intereses y aspiraciones netamente nacionales, consignos capaces de producir desorientación en las actividades políticas que, en santa clandestinidad, desarrollo nuestro pueblo ; consignas capaces de añadir nuevas dificultades o las arduas tareas de hoy, con beneficio exclusivo de nuestros enemigos. Si el manifiesto viene de España, es por que alguien lo introdujo antes en España, utilizando medios dignos de mejor uso. Por que lo que si afirmamos, oún a costa de abundar en cosas dichas anteriormente, es que tal documento, ni fué concebido en España ni nació en España. Sus autores son los elementos comunistas que están fuera de España. Y, aunque éllo está probado hasta la sociedad, no renunciemos o copiar o continuación en columnas paralelas, el programa que en el manifiesto comunista de septiembre de 1942, y en el de lo Junta Suprema, se le asigno al proyectado « Gobierno de Unión Nacional y de salvación de España », como con identidad de frases se le llamo en ambos manifiestos.

### MANIFIESTO COMUNISTA DE 1942

Rompimiento de todas las ligaduras actuales de España con Hitler y los países del Eje.

Depuración del aparato del Estado — y en primer lugar del Ejército — de todos los falangistas.

Liberación de los presos y autorización para volver a España, sin ninguna traba y sin ningún peligro, o los españoles que se encuentran en forzada emigración.

Restablecimiento de la libertad de prensa, de reunión y de opinión.

Reconstrucción del país, asegurando pan y trabajo a todos los españoles.

Preparación de las condiciones para que, por medio de elecciones democráticas, el pueblo elija una Asamblea Constituyente que elabore la Carta Constitucional que garantice la libertad, la independencia y lo prosperidad de España.

Establecido este paralelo, ya no hay duda posible en cuanto a la potestad del manifiesto que, se dice, viene de España. Acéptenlo, pues, « sin violencia » el Hogar Español, los comunistas — a quienes fuerza la disciplina de partido — y algún que otro español de los que, como el Hogar del mismo nombre, se esfuerzan en asegurar o diario que no son comunistas, pero que detados en grado superlativo de la bienaventuranza de la mansedumbre, secundan con tanta puntualidad como el Hogar Español, y cumpliendo en la farso el mismo papel que éste, las sorprendentes consignas del comunismo. Al margen de ellos, ni una sola organización política, ni un solo hombre representativo de la democracia español, está de acuerdo con esa monstruosidad político.

#### NUESTRO REQUERIMIENTO AL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

Compatriotas : Coalición Republicana Española es una organización que en todo momento ha reconocido los méritos que en la lucha contra-gistéis y los derechos políticos que os corresponden. Alentados del propósito de contribuir a la coordinación de las actividades de todos los antifascistas españoles en defensa de la República, nos causa vivo contrariedad tener que enjuiciar con rigor lo que reputamos vuestro segundo colosal error del exilio. Hoy, el comunismo tiene lanzado un

### MANIFIESTO DE LA JUNTA SUPREMA

Ruptura de los lazos que atan España al Eje.

Depuración de falangistas del aparato del Estado, principalmente del Ejército.

Amnistia.

Libertad de opinión, prensa, reunión, asociación, de conciencia y de práctica de cultos religiosos.

Pan y trabajo para todos los españoles.

Preparar las condiciones para convocar, en el mas breve plazo, elecciones democráticas o una Asamblea Constituyente que promulgue una Constitución de Libertad e Independencia.

nuevo patrón universal : las uniones patrióticas contra Hitler que, al final de la lucha, procederán a la consulta popular para la elaboración de Constituciones democráticas. Buena es la fórmula, para aquellos países bálticos del centro-oeste, o del oeste de Europa donde los sistemas políticos legales, existentes al estallar la guerra, o al producirse la invasión germana, no coinciden con los intereses populares, por ser contrarios al ideal democrático. Pero vosotros queréis aplicar ese patrón universal al pueblo español, y ahí es preciso que fracaséis en vuestro propósito, por que el intento es contrario a los intereses de nuestro pueblo. El caso español tiene sus características propias. España se batió por un régimen político y unido a ese régimen político va hoy el honor nacional. ¿ Ofrece acaso el Gobierno británico convocar elecciones constituyentes al final de esta guerra ? ¿ Han hecho tal declaración los Estados Unidos ? ¿ Ha insinuado Rusia que, al final de la contienda, convocará elecciones generales para que libre y democráticamente el pueblo ruso trace las bases políticas por las que se tenga que regir en la sucesivo ? No. Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia situados en su papel de paladines de la democracia — el más glorioso de su historia — han considerado absurdo anunciar unas elecciones constituyentes para cuando se acabe la guerra. Ni a Gran Bretaña se le ha ocurrido poner en duda la afección del país por la Monarquía ; ni a los Estados Unidos se les antojó pensar en la posible desafección de las gentes por la Constitución republicana federal ; ni a Rusia le pasó por la cabeza que el pueblo quiera disponer de una oportunidad para mostrar sus simpatías por un régimen distinto del actual. Pues bien, España, la República Española el primer paladín de la democracia, no tiene por qué situarse en plano inferior al de Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia.

La adhesión del pueblo a la República está probada en las urnas y en los campos de batalla, con votos y con sangre. De ella no dudó ni Franco, que buscó para su crimen en el extranjero los medios que, estaba seguro, no podría encontrar dentro de España. De ella, no estamos dispuestos a dudar nosotros, solamente por complacer en una de vuestras veleidades de maquiavelismo "doblé". Abandonar ese camino, y abandonarlo en el acto. Tened la nobleza de reconocer vuestro error y rectificar, reincorporándoos a las demás fuerzas antifascistas de España, de lo que os véis completamente aislados, y entre las que con vuestras idas y venidas, estais sembrando una desconfianza que puede dañar gravemente la colaboración futura.

Vuestro manifiesto, el titulado manifiesto de la Junta Suprema de Unión Nacional, que es vuestro manifiesto, dice en uno de sus párrafos : « Quién dentro de nuestras filas se muestra reacio o desleal o la unidad que reclama la sangre de nuestros mártires, el dolor de nuestros presos y desterrados, la hombría de nuestros guerrilleros, — a los que rendimos desde aquí el homenaje de nuestro acendrada admiración — es un traidor a la causa de España... ». Este párrafo, desincorporado del manifiesto a que pertenece, lo suscribimos nosotros en todas sus partes y estamos seguros de que no hay organización política que no lo suscriba.

Es muy típico en vosotros colificar, desenfrenada y pródigamente, de traidor a quien no os secunda en vuestros vaivenes. Muy típico y de muy

mal gusto. Una de las notas mas bajas de vuestra literatura. No obstante, la gravedad del calificativo exige que su empleo vaya siempre acompañado de dos requisitos : extrema sobriedad y rigurosa procedencia. Que no es el empleo de un calificativo lo que determina una cualidad o defecto, sino la existencia de la cualidad o defecto lo que determina la procedencia del adjetivo. Troidar, no es quien hace honor a una promesa, pero puede serlo quien la incumple ; traidor, no lo es quien permanece fiel a un ideal, pero puede serlo quien de él deserte ; traidor, no lo es quien cumple un pacto, pero puede serlo quien lo quebranta ; no es nota característica de la traición la perseverancia, pero lo es la volubilidad. Lo dicha en ese párrafo, al que acabamos de aludir, es rigurosamente cierto, pero incrustada en el manifiesto de la Junta Supremo, resulta de todo punto inoportuno. Por que la unidad que reclama la sangre de nuestros mártires, el dolor de nuestros presos y desterrados, y la hombría de nuestros guerrilleros, que es una unidad forjada al grito de : « ! Viva la República ! »... Por ésa, quien de corazón lo lancen y persista en lanzarlo no sera jamás un traidor, aunque haya quien, frívolamente, se lo llamen.

Pero quien pretenda ahogar ese grito, puede muy bien ser un traidor, aunque los demás tengan el buen gusto de no llamarse.

Compatriotas del Partido Comunista : **COALICION REPUBLICANA ESPANOLA** públicamente os emplaza a que ceséis en la funesto política que inicia stéis en septiembre de 1942, y haciendo honor a la sangre vertida en común con las demás fuerzas antifascistas de nuestra patria, os reincorporéis a la lucha por la liberación de España que no tiene más que un módulo y un norte : la República.

EL CONSEJO DIRECTIVO.

Londres, Febrero 1944.

## La Hora Española vista desde Londres

### No son soluciones para España ni la Dinastía ni el Negrinismo

La Junta Española de Liberación constituida en México en Noviembre de 1943, nace en el momento psicológico más oportuno. Antes, quizás su aparición hubiera sido prematura y por la tanto condenada a la esterilidad. Las incidencias políticas de nuestra guerra estaban demasiadas próximas y mal cerradas aún las heridas morales, además de las físicas, que toda derrota deja en el ánimo de los vencidos; en las grandes catástrofes históricas es un achaque humano creer que todos son responsables menos uno mismo. Solo el correr del tiempo cura o hace olvidar esta presunción y despierta en los combatientes los instintos de solidaridad para emprender de nueva la lucha, dando de lado divisiones personales o de partidos. Es lo ocurrido con la emigración española y supongo que también con los que la desgracia retuvo en España.

#### DESTINO DE UN REGIMEN

Aplazar por más tiempo la reconstrucción de las fuerzas republicanas españolas hubiera sido igualmente funesto. En última instancia, ciertamente, ha de ser el pueblo español en su plena soberanía el que elija el futuro régimen de España y los partidos y hombres que hayan de gobernarla, como lo hizo con ejemplaridad democrática en 1931, caso único en la historia del mundo, de una nación que cambia de forma de gobierno mediante unas simples elecciones municipales. Pero con la segunda guerra mundial y sus necesidades y probables consecuencias, muchos Estados beligerantes y neutrales están de hecho o virtualmente en crisis, y en su solución, por lo menos transitoriamente, no han de intervenir solo los pueblos respectivos, sino también, y de momento acaso en primer término, las naciones aliadas victoriosas. La política interna de cada país está y estará supeditada por algún tiempo a la razón de Estado de los vencedores. Con esta realidad hemos de contar y entre otras cosas para ello ha nacido, si no me engaño, la Junta Española de Liberación.

El régimen del general Franco esta condenado a la suerte inherente a su espurio origen y caduca ideología. Derrotadas las potencias nazifascistas que destruyeron la República Española, el Estado falangista no tendrá razón de ser nacional ni internacional. Puede prolongar los días de su vida precaria haciendo a los aliados concesiones económicas y diplo-

máticas que le permitan seguir detentando el poder, sin llegar a un rompimiento armado con Hitler. En esta política de componendas, los dos compadres totalitarios pueden ir muy lejos. No me extrañaría que Hitler aceptase incluso una ruptura nominal de las relaciones diplomáticas por parte de Franco si a él le fuerzan los aliados, sin declarar la guerra, como ha aceptado la de Portugal, siempre que como compensación se le consienta continuar importando volfrán español y portugués y otros productos peninsulares y ultramarinos. En la estrategia política y económica de la guerra la Península Ibérica ocupa una posición preciosa y aún vital para Hitler y éste aceptará todas las restricciones posibles con tal de no perderla por completo.

A su vez, Franco a la vista de lo que está ocurriendo en Italia y otros países, espera quizás salir políticamente a salvo del río revuelto de la guerra, y a ese fin es dudoso que oponga una negativa absoluta a ninguna concesión, mientras los alemanes se lo toleren, y le tolerarán mucho, por las razones antes indicadas, aunque él las regatee todas y trate naturalmente de cotizarlas como prendas de futuras seguridades para su régimen. Quien sabe si en estos cambalaches internacionales no hemos de ver todavía a Rusia y la España de Franco reconociéndose mutuamente, después de haberse reconocido la primera y la Italia de Badoglio. Maquiavelo era un niño de pecho comparado con sus discípulos actuales. Pero todas estas acrobacias y posibilidades paradójicas y desconcertantes no podrán evitar que Franco se hunda también a la postre en el derrumbamiento universal que aguarda al totalitarismo de todos los colores al término de esta guerra, a menos que los demócratas hayamos vivido trágicamente engañados en cuanto a sus fines.

Pocos, si es que hay algunos, son ya en la Gran Bretaña los que creen en una supervivencia prolongada del régimen de Franco. Hasta la opinión más conservadora está especulando ya sobre el que haya de sucederle. El tres de febrero, THE TIMES de Londres publicó un artículo sobre España, notable por muchos conceptos que iré señalando; ya se sabe lo que este decano de la prensa diaria británica representa como intérprete de un sector quizá no muy extenso, pero sí muy influyente, de la opinión pública y también con frecuencia, aunque no siempre, de ciertos círculos oficiosos.

En ese artículo decía THE TIMES con desdenosa clarividencia: « Fuera del Partido (de Falange) es fuerte el convencimiento de que ni por un milagro puede la Falange esperar sobrevivir a una derrota del Eje. Muchos piensan que la razón principal de que hayan sobrevivido hasta ahora se debe a las Divisiones alemanas de los Pirineos, y esperan grandes acontecimientos en España tan pronto como esas Divisiones empiecen a desvanecerse »: la insinuación no puede ser más clara: Franco se derrumbará apenas le falte el apoyo potencial de las tropas Alemanas que ocupan el sur de Francia. Con esta claridad y crudeza ven el porvenir inmediato de España los que miran o se dejan mirar por ojos del « Times ».

El dato es importante. Menos tranquilizadora, sin embargo, es la visión del « Times » acerca de la sucesión de Franco. No hay que decir que la

perspectiva de una Tercera Republica Española no le entusiasma a juzgar por las palabras siguientes : « De una tercera Republica Democrática poco de provecho se puede decir desde ahora. Aunque muchos dan por seguro su advenimiento, serían mas brillantes las perspectivas si hubiera más señales de acuerdo entre los republicanos mismos. También ellos tienen mucho que aprender. » Esto último es una gran verdad : todos tenemos que aprender mucho, incluso el propio « Times ». Para informarle de que desde el pasado noviembre sus lamentaciones sobre la desunión de los republicanos carecían de validez, yo le envié una carta dándole cuenta de haberse formado « La Junta Española de Liberación ». La carta quedó inédita. Por la visto el « Times », contra su propia doctrina, es de los que no tratan de aprender lo que ignoran, o lo que no quieren saber. La desunión de los republicanos españoles era un comodín muy útil para justificar las soluciones más impopulares y arbitrarias. Cuando protestábamos contra los que amablemente nos brindaban con un rey, o con el « Gobierno » vitalicio del Dr. Negrin, o con una República teocrática como la de Oliveira Salazar, nos tapaban la boca con este reproche, que era una especie de lavamiento de manos a modo de Pilatos « ! pero, si no hay otra alternativa ! ! Si ustedes, los republicanos demócratas, son los eternos iberos irreconciliables ! » Demostrado que hay otra alternativa al régimen actual, no solo la mejor, sino la única duradera ; demostrado que los republicanos españoles no son irreconciliables, los Pilatos fruncen el ceño y dicen dar por no existente la Junta Española de Liberación envolviéndola en una densa conspiración de silencio.

No es, contra lo que se cree en América, que una restauración de la manarquía en España tenga muchos ni importantes partidarios en Inglaterra. El inglés medio se figura, por una parte, que todos los pueblos son por naturaleza monárquicos y, por otra, están viendo que a excepción de su monarquía y las escandinavas, verdaderas repúblicas coronadas, todas las demás han fracasado en el resto del mundo. Esta contradicción entre sus propios sentimientos y una realidad histórica inexorable le han hecho profundamente escéptico acerca de las posibilidades monárquicas en otros países. Técnicamente le agrada que todos los pueblos estuvieran regidos por monarcas constitucionales, como el suyo, pero prácticamente se ha persuadido de que eso cada vez es menos posible, bien por la ineptitud o soberbia de los reyes o bien por el republicanismo creciente, hijo del escarmiento histórico, de la mayoría de las naciones.

De este excepticismo británico son también muestra las siguientes palabras del « Times » en el artículo antes citado : « En contra de él (del pretendiente D. Juan), no se olvida que durante la guerra civil puso por dos veces sus servicios a disposición del general Franco. » Hasta el « Times », pues, y los círculos poderosos que representa se hacen cargo de que un mozo atolondrado que se ofreció a servir a las órdenes de unos generales rebeldes no es el candidato más idóneo para ocupar el trono de un pueblo al que quiso combatir con las armas en la mano. Y otra candidatura no hay. Salvador de Madariaga, consejero aulico del pretendiente en este país, ardió algo en favor de su príncipe ; pero el consejero goza de tan poco crédito como el aconsejado. Divierte como juglar, pero no como Cánovas del Castilla en ciernes.

Ultimamente la causa monárquica recibió un refuerzo de donde menos podía esperarse : de los comunistas ; aunque de ellos ya haya que esperar todo. Hará unos dos a tres meses, con motivo de un homenaje a Méjico iniciado por los comunistas españoles aquí residentes con el evidente propósito de restablecer contacto con los partidos políticos que habían roto toda relación con ellos, anunciaron aquéllos en una de las reuniones que en España se había formado una Junta Suprema de Unión Nacional y se había recibido en Londres un importante manifiesto suyo, llamando a la unidad a todo el mundo menos a los falangistas, incluso a los monárquicos y católicos que habían incitado y financiado a los generales insurrectos.

Posteriormente el Hogar Español un club fundado por los amigos de Negrin y los comunistas donde se mantenía el fuego sagrado de una unidad ficticia en colaboración con Tersícure y otras musas igualmente ingravidas, publicó el nefando y falso manifiesto de la menos falsa Junta Suprema de Unión Nacional. Todos leímos entre líneas el burdo amaño comunista ; todos menos el inocente diario liberal « News Chronicle » que le dedicó con gran aparato tipográfico un artículo entusiasta.

El propio Negrin, avergonzado de ver anunciado su nombre a tan torpe engendro y tan indigno propósito, hizo circular una carta donde descubre la naturaleza opócrifa del manifiesto y revela su gestación comunista, como todos sospechábamos. Los comunistas han contestado la carta de Negrin atacándole soezmente, después de haberlo elevado anteriormente a los cuernos de la luna, como hicieron con Largo Caballero en 1937 ; con inconsecuente indelicadeza ; ellos, sus colaboradores contra viento y marea durante siete años se duelen a estas alturas de que ya no quiera emplear « toda su acción y medios » en la nueva política ultracolaboracionista que a ellos les conviene de momento. Crea que yo fui el primero, a pesar de mi amistad de treinta años con Negrin, en hablar públicamente de esos « medios » por la forma poco democrática en que se administraban ; pero tiene que repugnarme que usen ahora mi panoplia de otro tiempo los que fueron sus principales beneficiarios contra su más que generoso protector.

El desquiciamiento del pequeño bloque comunista que actuaba en Londres bajo la égida de la musa mencionada no termina ahí. Un grupo republicano que también se albergaba en el Hogar Español se han sentido asimismo avergonzados del contubernio comunista con los banqueros monárquicos y católicos que pagaron el asesinato de la República Española, y ha roto violentamente con sus mentores de otros días en una « réplica el manifiesto de la Junta Suprema de Unión Nacional (?) » que tengo ante los ojos. Con todo esto, Negrin se ha quedado completamente solo entre los españoles de Inglaterra. Solo el semanario « The New Statesman and Nation », insensible al parecer a todo sentido del ridículo, se atrevió recientemente a pedir que fuera reconocido el fantasmático « gobierno Negrin ». De todas las ineptias y utopias que durante la guerra he visto propuestas para el gobierno futuro de las naciones europeas, y son ya innumerables y calosales, esta demanda del semanario liberal — fabiano — me parece la más pintoresca y desatinada,

digna de figurar a la cabeza de su sección de extravagancias titulada « This England ».

Por fortuna para todos, « esta Inglaterra » de los disparatadores y los fantaseadores no es la del realista Winston Churchill y del equipo de hombres responsables que le sostienen en el gobierno o lo comparten con él.

Yo espero todavía que el propio Negrín, que no ha perdido el sentido de la realidad y debe sonrojarse de los que se proclaman más papistas que él, nos regale con otra carta desautorizando al « New Statesman », como la que desautorizó la boterata de la Junta Suprema comunista. Y que acabe, como buen patriota, adhiriéndose a la Junta Española de Liberación y colaborando democráticamente con todos nosotros en sus medios y fines.

Descartada la solución monárquica y la solución Negrín, como posibles sucesores de Franco, nos queda por examinar una tercera que por lo visto es la más grata al « Times » y a los que representa. Del artículo citado repetidas veces son estas alarmantes palabras : « El ejército español puede estar asociado actualmente con la Falange, pero no pertenece a ella, y si bien el ejército no ha suministrado nunca una solución duradera a las alteraciones políticas de España, tiene que ser siempre un factor con el cual haya que contar mientras no se encuentre esa solución duradera. » No puede estar más claro : como remedio a la dictadura de un general el « Times » nos promete generosamente otro general.

Este es, en líneas generales, el estado de la opinión pública británica respecto al futuro régimen político de España. Nadie cree ya que pueda ser duradero el gobierno de Franco. La carta monárquica tiene también muy pocos partidarios en los círculos influyentes, debido sobre todo a atoleamientos del candidato a la corona yendo al comienzo de la guerra de España a luchar contra el pueblo que pretendía regir. El castillo de naipes de Negrín y los comunistas se ha venido estrepitosamente a tierra. La Junta Española de Liberación es todavía una incógnita, y aún para algunos que ya no lo es, apenas significa otra cosa que el triunfo de Martínez Barrios o de Indalecio Prieto sobre Negrín. Hay una preferencia natural a interpretar la política de otros pueblos como torneos entre personalidades rivales más que como movimientos democráticos.

También se desconfía — hay que decirlo todo — de las organizaciones democráticas en general. Para muchos, en los países de los demás, democracia es sinónimo de desorden, de impotencia de la autoridad, de anarquía. Se desean, durante la guerra y para la postguerra, gobiernos fuertes, capaces de mantener el orden en la libertad. No es tarea imposible. No lo ha sido, ni lo está siendo, en la propia Gran Bretaña y en los Estados Unidos. Tampoco tiene porqué serlo en la Tercera República Española. Las debilidades de la segunda deben servir de lección. Sobre todo las debilidades con sus enemigos. La democracia no tiene por qué excluir en ninguna parte la eficacia. Esto es lo primero de que

va a persuadir a las grandes democracias históricas la Junta Española de Liberación, y eso es lo primero a que ellas no deben cerrar los ojos.

NOTA DE LOS EDITORES :

El periódico socialista « Adelante » de Méjico publicó en su número del 1° de Junio de 1944 el artículo que reproducimos anteriormente de nuestro querido amigo Luis Araquistain por considerarlo el desmentis más rotundo para aquéllos que afirman que la opinión española de Londres, América, África y España están adheridos al movimiento llamado de Unión Nacional.

## A la Emigración Española

# MANIFESTO DE ARGELIA

Los representantes oficiales de los sectores antifascistas españoles exilados en África del Norte, abajo firmantes, en nombre de afiliados y simpatizantes, a quienes somos los únicos en representar declaramos :

Consecuentes con la línea de conducta que, coincidiendo nos trazamos en las agitadas jornadas de Julio del 36, al reaccionar espontánea y virilmente contra el criminal levantamiento de Franco, estamos dispuestos a mancomunar nuestros esfuerzos y a combatir unidos por la liberación de España. Nuestra fraterna colaboración, sobre objetivos concretos, no implica renunciación ni sumisión de cualquiera de las tendencias que representamos. Enemigos de lo artificioso, somos partidarios convencidos de que cada Organización debe conservar su personalidad, forma e ideario, para que la aportación que honestamente haga, de acuerdo con sus posibilidades e idiosincrasia especial sea eficaz colaboración a la acción común que realizamos.

Continuaremos luchando con fé y tesón por el derrocamiento del infame régimen que sojuzga a España, la somete por el terror y la aniquila por el hambre. Además de cuanto particularmente realicemos, trabajaremos juntos para lograr el restablecimiento de las libertades populares, desde hace tiempo conculcadas ; laborando sin descanso por el restablecimiento total de la auténtica soberanía nacional, que permita el desarrollo y funcionamiento de las Instituciones políticas, económicas, culturales, solidarias deseadas por el digno y laborioso pueblo español que quiere vivir libre y en paz.

De acuerdo con los anhelos de ese pueblo del cual orgullosos formamos parte, condenamos por nefastas, las pretensiones de restaurar la Monarquía en España. Cuando se hizo el proceso de la Monarquía española el fallo popular fué inexorable. Nos oponemos rotundamente, pues, a que, con su resurrección continúen asolando al País las calamidades que lo hicieron reo y acreedor de la pena capital. Pretender, además, pacificar, organizar y reconstruir nuestro solar patrio a base de élla, es absurdo. Por si fuera insuficiente, para probarlo, la incapacidad puesta de manifiesto durante siglos de dominación de Austrias y Borbones, recordamos que, las instituciones en que se asentaba la Monarquía, el Clero, el Militarismo de castas, la Alta finanza, la Gran propiedad rural están directamente complicadas en los crímenes cometidos por el levantamiento faccioso que éllas alentaron, organizaron y subvencionaron en colaboración con el extranjero.

Haciendo honor al estoicismo heroico de nuestros hermanos de la península, no pactamos ni transigimos con los reaccionarios que, falangistas o no, participaron activamente en la sublevación y mataron, asolando el país con la ayuda de italianos y alemanes, las libertades conquistadas por los españoles dignos. Combatiremos por la liberación de España sin ésos falsos arrepentidos que se acuerdan de hacer acto de contricción ante la inminencia del justiciero castigo. Liberaremos España sin éellos y sobre éellos. Franco y Falange caerán, pero acompañados además de todo lo que le sirvió de base. El ansia natural de que terminen los padecimientos inherentes al exilio, no nos inclina, impacientes, a transigencias vergonzosas y a contubernios que, a más de infames, son enormemente perjudiciales para la causa que defendemos. Otra cosa sería bastardo oportunismo, que repudiamos.

Siendo nuestra principal preocupación España, teniendo concentrada nuestra atención sobre élla, y fija la mirada en los combatientes de primera línea que actúan heroicamente en el territorio nacional, nos esforzaremos más cada día para acrecentar la ayuda que merecen y que, sin cesar, reclaman para ampliar su acción subversiva contra los tiranos.

Conscientes del deber que nos incumbe, como españoles que aspiran a ser ciudadanos libres de un Mundo libre de la opresión y de la tiranía, seguiremos combatiendo, por todos los medios a nuestro alcance, simultáneamente al franquismo y al nazifascismo, cuyo exponente internacional es el Eje.

Las afirmaciones y propósitos precedentemente sentados, lo san en nombre de la parte de Emigración española — parte que comprende la inmensa mayoría — exilada en África del Norte perteneciente a nuestras Organizaciones. Insistimos sobre el particular por que, enemigos de la confusión y de los manejos turbios, deseamos destacar bien nuestra responsable posición que nos autoriza para condenar con severidad a cuantos inexcusablemente y con fines inconfesables, se permiten arrogarse representaciones que nadie los confirió.

Asumimos plenamente la responsabilidad de la posición que marcamos y acción que desarrollamos, de la que no excluimos a quienes, con identidad de objetivos, sana intención y honesto proceder, deseen sumarse a élla.

Argel, 22 de Abril de 1944.

Por el Comité Ejecutivo de Izquierda Republicana :  
El Presidente y el Secretario. — Por el Comité Ejecutivo de Unión Republicana : El Presidente y el Secretario. — Por la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista Obrero Español : El Vice-Presidente y el Secretario. — Por el Secretariado General del Movimiento Libertario Español : El Secretario.

# Au Comité Départemental de Libération Français

C'est aujourd'hui que sous le bruit de la bataille victorieuse le peuple français retrouve par sa propre libération l'intégrité nationale démocratique et la dignité républicaine historique et que les victoires décisives des armées alliées sur tous les fronts sont sur le point d'écraser totalement le fascisme et le nazisme, que le Mouvement des Exilés espagnols républicains se permet d'allumer le feu des souvenirs héroïques de sa lutte.

C'est au milieu du combat pas encore fini, que les Espagnols républicains réclament l'honneur d'avoir été les premiers à combattre les envahisseurs de l'Europe, Mussolini et Hitler.

C'est au moment où la liberté est reconquise par la victoire sanglante contre l'envahisseur boche que les exilés espagnols s'adressent à la conscience du peuple français pour lui rappeler quel a été le sort des siens pendant l'occupation : livrés, comme le Président de la Generalidad de Catalogne, les ministres Zugazagoitia et Peyró à la vengeance sadique de Franco ; séquestrés par la police allemande et italienne et déportés en Allemagne, comme le Président du Conseil des Ministres Largo Caballero ; fusillés sur place par la Gestapo ; traqués par la police à la solde des Allemands ; offerts aux autorités d'occupation comme esclaves.

C'est au milieu de la lutte du peuple français que les Espagnols maintiennent sa propre lutte et l'espoir de redonner à l'Espagne le régime républicain voulu par le peuple espagnol.

C'est dans la guerre inlassable de « guerrilla » que les patriotes français mènent contre les nazis, que les exilés espagnols, doués par tempérament et par expérience, ont prêté sur les champs de Provence, du Languedoc, du Massif Central, de la frontière espagnole et partout ailleurs tout son appui généreux et toute son aide au Mouvement des F. F. I.

C'est à l'instant historique que la liberté renaît dans le pays éternel des Droits de l'Homme que le Mouvement Exilé Républicain Espagnol s'adresse au C. D. L. F. pour lui demander de donner suite favorable aux pétitions ci-dessous qui lui permettront de retrouver sa vie et de continuer sa lutte coude à coude avec les forces de libération françaises et les armées alliées jusqu'à l'écrasement total du fascisme et du nazisme dans tous les pays du monde :

- 1 - Suppression des camps de concentration et châtiement des agents responsables de mauvais traitements.

- 2 - Dissolution des groupements de travailleurs et transformation des encadrés en travailleurs libres.
- 3 - Libération de tous ceux qui souffrent l'arrestation ou tout autre châtiement par activités politiques.
- 4 - Régularisation de la situation de tous les exilés espagnols qui, en conséquence de leur activité contre les Allemands ou leurs collaborateurs se sont vu privés de leurs pièces d'identité.
- 5 - Autorisation pour recensement et statistique des exilés espagnols dans la région de Marseille.
- 6 - Autorisation d'organiser des milices volontaires espagnoles pour collaborer dans la lutte antifasciste.
- 7 - Autorisation d'installation, fonctionnement et propagande pour la réalisation des buts signalés.

Les demandes ci-dessus ont pour but l'organisation d'un instrument de collaboration total avec les autorités françaises et le commandement allié et, soumises absolument aux lois françaises, sont formulées en vue de la constitution d'un Comité représentatif du Mouvement Républicain Espagnol Exilé, qui englobera toutes les nuances politiques dans l'idée et décision d'une ferme unité.

Les soussignés et leurs compatriotes républicains exilés félicitent avec un profond enthousiasme la France libérée et les Alliés par leurs victoires obtenues qui annoncent l'écrasement total du fascisme, du nazisme et de ses filiales dans tous les pays d'Europe et du monde ; saluent avec émotion tous ceux qui sont tombés dans la lutte et expriment leur confiance dans la volonté des pays alliés de nous aider au rétablissement du régime démocratique que l'Espagne authentique désire voir rétabli et pour lequel elle a lutté avec ferveur de 1936 à 1939 et se décide à lutter dès aujourd'hui.

Marseille, le 22 août 1944.

## Explicacion obligada

---

El documento que publicamos anteriormente — producto de un minucioso estudio ante la situación creada con la participación activa de los exilados españoles en la lucha de liberación de Francia, — fué firmado por la representación de todos los partidos y organizaciones sindicales que lucharon por la instauración de la República en 1931 y contra la invasión germano-italiana en 1936.

Una vez presentado el documento de referencia ante el Comité de Liberación Nacional Francés, nos vimos obligados a retirarlo ya que el Partido Comunista Español consideró que habiendo inspirado, sostenido y defendido la mal llamada Unión Nacional, en la que solo él milita junto a la Ceda, Requetés, Monárquicos y Católicos, no podía renunciar a esa política.

El comentario lo dejamos a juicio de nuestros compatriotas ya que este folleto — como decimos en la presentación — es de un carácter informativo.

---